



Pachuca de Soto, Hgo. 21 de noviembre de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-022

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX, y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 471,099.59 (Cuatrocientos setenta y un mil noventa y nueve pesos 59/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 205/2023



00732185-C085-604935

ATENTAMENTE
MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /
BYwMEeYdXDpjkXuf6IOXcd3JA0e+6GCN7E5Sh1Ta9oeIGBpjYqkVuaQ86+pB7n92JpG17ZTvDKQyoF
1Do5bkEceGzDhwQnkwIQIsZa55N44d7KZJP5i3YsSODQDTby4DpldiQeS9IC3DUU3PhNcB02QLV9
RV5hghYLAAbAy:xgQsE5HjbStQzwbP8NGr6MCR+kUS27+Xs33OKcxPyiO0ppQHkBGHGHOA59bT/
hal+rgQkWMbbaRMjMIQCb50PKnbKB11xtuNeilG9GzsbOcuNSMtnYcHe0MMuCiFhJkAEF53C4s
S84pYE+xos6rxDaPLumdygX8qVlqkw==
RAVE650514LW4 24/11/2023 07:16:15 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO
MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS
Qy: +wpFU1fVjbgvNwJ/vhoWXGN478Tf0wbCapVhxiZn0gkG/0P6yeLWu2ov+q3mwa5OVXYAUOvgNuRp
WerUKrUzu+SNuLgOSCto0eHQLqMgWcUZKspRbCLhmTgInlBjzKNTHTGhc3ct+2493/Vn3JUNLllo
gzhK4OrTwOzxKH3TNgVUg4JYtpHXIOP9InEQL0siTm5oL0s7NYfL6DuKcvXbMlic9REZzF/P6cNmF
KHCS3QkWo/BD4SFyb6g9lC53pdcNo0pOD2KM1oPg7VvAenkYeHc5233BzlA/h8AamOD1WEXDoO
93Ql6+tvXuMLL20GJyGmroleDKYD34g==
MOME660303TL0 25/11/2023 10:03:05 a. m.



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-022

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

HOJA No.: 1

FECHA: 21 de noviembre de 2023

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCION	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.	
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.			
SI Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023-FAISM0290-6	Construcción de Empedrado en Calle Niños Heroes, 2da Etapas, Dandhu	Noviembre 2023 Diciembre 2023	Dandhu	\$471,099.59	\$471,099.59	\$471,099.59		\$0.00	Metro Cuadrado	1,038.00	60	C
						\$471,099.59	\$471,099.59						
						TOTAL:						\$471,099.59	\$471,099.59



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE AREA
AWHkREtT4Ldi/TR9dmWXJpQzEdwa/i/xGTHQNC1YsM4G9DhqlETNLR595Epprh9wd9YUHG
AlIsclORmPZX7lPhXWJTsd7Ll8BEVds8B8ph639hZx60021waEAQvAKCZ
I-2gc/7BmiG1MBwzRTe3nqRkqBW1LlqmTl6EP56Lqj6zCQ8sPMY2E5Qn6TumCLOO
6SUSJWQdGRWX7nqjhiYr7JkK66RYGns+NnFB7aDis1J6aMz9ascNFaDFu8Wt6uUvnp
wMkYtZPloWlPHWSPQIMqzCus8UdRQW==
TAVA870716374 21/11/2023 05:23:41 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-022

MUNICIPIO: Huichapan
REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital
INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FECHA: 21 de noviembre de 2023

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	COSTO
2023/FAISM029046	Construcción de Empedrado en Calle Niños Héroes, 2da. Etapa, Dandho Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. 009-F.08 Agua empleada para compactación. Suministro de piedra de la región seleccionada para empedrado, incluye: pepena, amontonamiento, carga a mano. (Puesto en obra) Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (Puesto en obra) 086-E.02 Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de subbases o bases: a) de subbases: 1) cuando se emplee un material pétreo: a) compactado al 95%. Mano de obra para empedrados asentados sobre gravilla, con espesor de 10 a 20 cm. para un espesor total del empedrado de hasta 40 cm., incluye: terminado superficial, elaboración y tendido de la base de gravilla, acarreos locales, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$471,099.59



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
AL YzjM4-98lKjYwUdp2WCnhdJZ2yxWm8G9S840lWOh1b5fPOkKSta1QWkH2jV7a8lUuVCDJ1
EDqP7Aaw7YKAn2x9XbtYHNA15afZrzLAgCozaP6zQzV5KCN0WKMFLAKSIdaQh3Nv55oaYpO
FLXOm1qHlH5XmIvdSzGhoxmBU774xaYN52m8vSCBv2Bg+vHq29lLscSGaR8HemBUZVK
DxfDwICozhLbGgSTt01QhddVWZbbYgCpTYA413llLpdh3-BAARemjCr9SJC1rofUObbML
lBmrcKpZAZaYHwWoyioVQC3zwMhOEO=
1AVAg70716374 21/11/2023 05:23:35 p. m.



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-022

MUNICIPIO: Huichapan
REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 21 de noviembre de 2023

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023		
No. OBRA O ACCIÓN		
	Renivelación de pozo de visita (30 cm. promedio); incluye: retiro de brocal, aplanado con mortero cemento arena 1:3 acabado pulido en el interior, suministro y colocación de brocal y tapa de concreto nuevo, desazolve y retiro de escombros fuera de la obra, limpieza final, mano de obra y herramienta.	3.00 PZA
	Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, con una sección de 15 x 20 x 40 cm., acabado con volteador en ambas aristas; incluye: trazo y nivelación, elaboración de concreto, cimbra metálica ambas caras a la altura de la guarnición, descimbrado, acarreo de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. (P.U.O.T.) Relleno compactado con baillarina al 90 % Proctor; incluye: incorporación de humedad, mano de obra, equipo y herramienta. (No incluye: material inerte compactable)	334.00 M
	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00 PZA



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE AREA
AL Y2JM-98IKYwNjP2WcnicuI2yXWnRG8SB40lWCh1nSP0uKGB10kWh2U7k8liuVCDaT
EdopP8aw7YKA-r2eXJbYHNA15afZzLAgGozRqzV9wCN0WMEI AKS
FLXOmTqHl5XmkdSzGhoimIBU77zkaYN52m8vSGB-vIld29JLICSG86HEmpUJzK
DyIdWjCco2hLGqST0t1OiwddVZbYgCpPYTA413ll.pch3-BaaRemjCn9SLC1roFJO8bML
IbMickPZAz4YHWoy6VOCC3zwInOEQ==
TAVAS70716374 Z1/11/2023 05:23:38 p. m.